

**De pedagogías, políticas y subjetividades:  
*recorridos y resistencias***

***Ruta de prevención de hostigamiento escolar por identidades sexo-género  
diversas. Una experiencia con colegios distritales de Bogotá.***

Ponente **Juan David Parra Orozco**

Educador / Investigador Social - Bogotá.

"Aspiro a que mi orientación sexual me genere una sensibilidad adicional para darme cuenta. Como gobernante de la discriminación y exclusión que se da no sólo por asuntos de género o sexualidad. Socialmente nos acostumbran a discriminar por razones de raza, condición, situación física. A veces llaman a la alcaldía y dicen; allá no se preocupan por los problemas por estar pensando maricadas."

**Blanca Inés Durán** Primera alcaldesa local de Bogotá, declarada lesbiana.

Entrevista con Francisco Celis Albán En Hombre con hombre y Mujer con mujer y viceversa.

**PALABRAS CLAVES**

Experiencia escolar de inclusión a las diversidades sexo-género, prácticas pedagógicas formativas sobre diversidad sexual, identidades y subjetividades, educación para la paz y la convivencia, sentencia Colombiana sobre diversidad sexual e identidades de género en la escuela, manuales de convivencia escolar.

***Las disputas sociales por la formación con perspectiva de género. El contexto reciente colombiano.***

Durante el mes de agosto del 2016 se presentó en Colombia un debate social en relación con la circulación de unas cartillas que avaladas por el ministerio de educación nacional fueron elaboradas por el fondo de poblaciones de las naciones unidas con la finalidad de servir de orientación en las instituciones educativas en relación con la educación sexual, la perspectiva de género y la equidad de derechos con enfoque diferencial de poblaciones.

Por la normatividad colombiana los colegios deben tener un manual de convivencia elaborado por los diferentes estamentos que componen la comunidad educativa: docentes, estudiantes, padres de familia, directivos, egresados. Las cartillas constituían un insumo para motivar en los colegios la redacción de manuales con una perspectiva de género y con una mirada de inclusión hacia las

poblaciones diversas bien sea por su identidad de género, orientación sexual o por otras razones de raza, etnia, condición física.

Nuestros cuerpos generan diferencias. La determinación de nuestro cuerpo por una genitalidad biológica nos marca corporal y psíquicamente. La identidad de género se construye socio-culturalmente. Parece ser que durante el mes de agosto del presente año, la sociedad colombiana vivió un escándalo a la manera como lo estudia Judith Butler a propósito de la recepción del primer volumen de la Historia de la sexualidad de Foucault. *“No siempre hemos tenido un sexo sino que la identidad de género se construye social, culturalmente.”* (Butler, 1995) La escuela es un espacio de socialización en donde se forman y refuerzan estereotipos de género adquiridos desde la vida familiar. Hacer pensar en la idea de la determinación biológica del sexo y la construcción social identitaria del género hizo que un sector de la sociedad etiquetara los lineamientos sobre formación sexual, educación incluyente y de enfoque de género como **una ideología malintencionada** que busca perturbar el sano desarrollo síquico y emocional de nuestras niñas y niños.

Esto produjo una serie de protestas sociales lideradas por sectores conservaduristas de la sociedad colombiana que convocaron a padres de familia, asociaciones de directivos de colegios privados con orientación marcadamente religiosa a protestar contra la gestión adelantada por la ministra de educación Gina Parodi, una política declarada públicamente como lesbiana. Estas marchas fueron adquiriendo un sesgo político – ideológico al ser promovidas de manera institucional por la Iglesia católica, los líderes de iglesias evangélicas, los partidos políticos tradicionales y neo-conservadoras y líderes del congreso de la república adscritos a movimientos confesionales, iglesias o defensores de una postura pública sobre una sexualidad orientada exclusivamente hacia la procreación y constitución de familias nucleares tradicionales.

El aspecto central que destacaban en estas marchas era la supuesta ideologización de la formación sexual en los colegios y las directrices del ministerio de educación nacional así como la circulación de materiales para promover lo que denominaron como **ideología de género**. Comprenden estos sectores de la sociedad que en los últimos años se ha presentado un mayor debate, circulación de contenidos, discusiones sobre la formación y la orientación sexual diversa, las identidades de género no normativas, la reivindicación de modelos de familia no heteronormativos temas que llevados hasta el aula de clase podrían generar en los estudiantes una confusión, desinformación o los llevaría a explorar con su cuerpo hacia orientaciones o manifestaciones de la sexualidad o de la identidad de género que pueden ser perjudiciales para la sociedad. Es a esto a lo que se ha denominado como **la ideología de género** a la posibilidad de hacer circular hoy en el ámbito escolar la discusión sobre los problemas de convivencia que causa a algunos sectores la aceptación de la diversidad manifiesta en los cuerpos, los modos de ser y aparecer de los estudiantes en el ámbito escolar según su identidad genérica, las manifestaciones corporales en sus expresiones amorosas – afectivas.

La posibilidad de hacer circular contenidos formativos y diseñar directrices en los manuales de convivencia escolar para dar respuesta a las decisiones de la corte constitucional colombiana que preserva el derecho a la diversidad en una nación como la colombiana que se declara en su constitución como pluriétnica, pluricultural, diversa y no confesional ha suscitado la suspicacia de sectores que comprenden que la educación de los niños y niñas debe hacerse solo mediante el modelo de familia tradicional, del matrimonio creado entre un hombre y una mujer y en la preservación de un ethos que pone de manifiesto que la única orientación sexo-afectiva que aporta al desarrollo de la vida social sea la heterosexual. La creciente aparición de temáticas y debates sobre la orientación sexual diversa ha sido catalogada por estos sectores de la sociedad colombiana como una peligrosa **colonización de la ideología de género** que trae una mala educación para los niños y niñas de Colombia.

Entre los materiales que se pusieron a circular en los colegios para motivar la revisión de manuales de convivencia el Ministerio de educación nacional estructuró una serie de cuestionarios que incluían preguntas en el sentido de “*verificar si los colegios tienen un uso de un lenguaje incluyente, no sexista, y si se tienen prácticas de convivencia interculturales.*”<sup>1</sup> Este tipo de materiales educativos, cuestionarios de orientación, cartillas y manuales distribuidos en los colegios suscitaban las marchas del mes de agosto en Colombia. Durante la primera semana se expresaron las voces que catalogaron estos contenidos como una **colonización gay**, un fomento a las prácticas de exploración sexual entre los estudiantes y en definitiva una **tendenciosa ideología de género**. Con sus consignas, marchas, proclamas pedían la destitución de la ministra de educación, haciendo mofa de su orientación sexual o cuestionando por ello su capacidad profesional.

En la segunda semana del mes de agosto los movimientos sociales de género, las feministas, las organizaciones LGBTI salieron de igual modo a una toma de la plaza de Bolívar haciendo ver que la necesidad de incorporar políticas de equidad con enfoque de género es un asunto de equidad, de justicia social, de construcción de ciudadanías diversas a partir del género, la identidad y la orientación sexual, asuntos del mundo de lo privado que tienen su incidencia en lo público político. El comportamiento, las expresiones afectivas y las identidades de género no deben ser sancionadas ni etiquetadas dentro de la escuela en el sentido de las voces expresadas en esta segunda toma de la plaza de Bolívar de Bogotá podemos afirmar “nuestro comportamiento individual y colectivo se organiza a partir de los principios de la racionalidad instrumental, afirmación de la identidad, la pertenencia a lo comunitario-social y la subjetivación que es deseo de individuación.” (Touraine, 1998)

---

<sup>1</sup> Aguilera Jiménez, Laura. (2016) “No creo que un menor sea gay o lesbiana a los 5 años.” La diputada Ángela Hernández acusa al Mineducación de impulsar tendencias homosexuales en los colegios. Bogotá: Periódico El Tiempo. Domingo 31 de Julio. P. 11

En los colegios tanto públicos como privados, en el sistema educativo colombiano, los hechos recientemente documentados<sup>2</sup> de discriminación, matoneo, acoso y desprecio institucional demandan una creación de políticas públicas-sociales : las políticas de igualdad de oportunidades son las que procuran garantizar la participación de las mujeres, las minorías sexuales, étnicas o que por condición de diversidades psíquico-corporales tienden a ser excluidas de oportunidades de formación y beneficio de estructuras educativas, de salud, de inclusión laboral. Dichas políticas exigen una revisión de marcos legales que eliminen desigualdades en los procesos de formación y educación, promueven acciones de reivindicación, afirmación de las poblaciones diversas, las minorías o las personas tradicionalmente excluidas para promover una conciencia sobre los derechos ciudadanos, la inclusión, la equidad, la participación social.

Lo que queda mostrado es un creciente temor de una parte de la sociedad colombiana por tener lineamientos generales que abarquen la formación en los colegios públicos o privados con un enfoque diferencial que respete la diversidad sexual y valore las identidades sexo-genéricas no homogéneas, todo aquello que es mostrado como diferente a lo tradicional – familiar- religioso es percibido como un peligro, una amenaza. Una invasión de ideologías y contenidos dañinos que se ponen a circular en la escuela.

Así como la escuela se siente amenazada ante el desordenamiento de los saberes por la creciente incursión de la imagen, la incorporación de las tecnologías de comunicación o la proliferación de pantallas ahora el miedo a la creciente visibilidad de los cuerpos otros diversos, de las expresiones sexo – afectivas no heteronormatizadas parece anunciar la llegada de **nuevos bárbaros<sup>3</sup> que amenazan** con destruir el orden de la civilización entendida por las mayorías con aquella que ha permitido formar la sociedad colombiana a partir de familias conformadas únicamente por un hombre, una mujer y unos hijos. Quienes salieron a protestar contra lo que etiquetaron como ideología de género y solicitaron a gritos el puesto de la ministra lesbiana Gina Parodi parecen temer a la pérdida del poder centrado en el control, y la normatividad de los cuerpos en la escuela.

Etiquetar como **ideología de género** a las políticas que buscan ser garantistas de la equidad y la inclusión de los jóvenes con orientaciones sexuales diversas es una suerte de operación coercitiva – para enunciarlo con Butler – que opera vinculando la categoría del sexo con la de identidad. Por lo tanto las asociaciones religiosas de padres de familia señalaban que los contenidos de las

---

<sup>2</sup> La encuesta bienal de culturas en el distrito de Bogotá ha incorporado preguntas sobre discriminación, homofobia, prácticas de inclusión a partir de la idea del consumo cultural. Igualmente se ha hecho un estudio de observatorio de convivencia escolar con la universidad Nacional y la encuesta distrital de salud, sexualidad y poblaciones del distrito de Bogotá.

Consultar [http://www.participacionbogota.gov.co/index.php?option=com\\_remository&Itemid](http://www.participacionbogota.gov.co/index.php?option=com_remository&Itemid)

<sup>3</sup> Retomo la idea de Bárbaros expuesta por Alexander Baricco a propósito de las culturas de interacción digital. Baricco analiza cómo se le denomina Bárbaros de la cultura a todos aquellos que transmutan las formas de expresión tecnológica en el uso de los libros, la música, lo audio-visual. En este punto vale pensar sobre las identidades de género y la filiaciones sexo-afectivas que circulan por el ciberespacio y la manera como las redes sociales digitales constituyen en nuestro tiempo un espacio social expresión de la identidad, la construcción de subjetividades y por lo tanto en ese entorno digital los estudiantes adolescentes toman referencias sobre su propio ser o es allí mismo por donde pueden ser informados, inducidos o manoteados.

cartillas difundidas por el ministerio confundían al no aceptar una definición esencialista del sexo biológico y la identidad de género. Las voces de protesta en las calles de Bogotá contra la ministra lesbiana hacen eco de una visión del poder sobre la vida que no admite ninguna manifestación de la diversidad en la escuela, que exige señalar con el dualismo nominal de hombre-mujer, macho-hembra, masculino-femenino la realidad de los estudiantes. Cualquier atisbo de incoherencia, vaguedad, discontinuidad, ruptura en los textos sobre formación sexual y de género serán de inmediato castigados, controlados, condenados al ostracismo. Esos fueron los gritos, las consignas de quienes se manifestaron durante la primera semana de agosto contra los materiales educativos que proponen hacer reflexionar en los colegios sobre la necesidad de pensar en las personas otras diversas y diferentes con un enfoque de género y de equidad de derechos.

Etiquetar estas políticas como **ideología de género** admite la necesidad de configurar el sexo-la orientación sexual como una categoría de identidad esencial inmutable generando un proceso de regulación-control y poder discursivo sobre aquello que debe ser dicho, expresado, admitido en la vida escolar.

En efecto si retomamos el estudio planteado por Butler señala que Foucault *“destaca acertadamente que el sexo ha pasado a caracterizar y unificar no sólo funciones biológicas y características anatómicas, sino también actividades sexuales y una especie de núcleo psíquico que nos da las claves de una identidad esencial, o de su significado último. Una persona no sólo pertenece a un sexo sino que además al tener relaciones sexuales muestra de qué sexo es. ¿Qué elementos han condicionado la introducción en la historia de esta concepción del sexo como algo absoluto que abarca la propia identidad?”* (Butler, 1995 p.17)

La pregunta de Butler nos hace pensar en la estrecha relación entre el poder de lo político sobre la formación y educación del cuerpo en la escuela. El propósito de las cartillas que se hicieron circular como orientadoras entre las instituciones educativas busca dar respuesta institucional a la sentencia T 478 del 2015 de la corte constitucional en la cual se pide a las instituciones educativas de Colombia formular en sus manuales de convivencia estrategias de convivencia, acogida, respeto por el libre desarrollo de la personalidad para los estudiantes que expresen orientaciones sexuales diversas o identidades de género que no se correspondan con su sexo biológico. Se busca generar en los colegios un espacio de construcción social que favorezca la libre expresión de los estudiantes en sus maneras de vestirse, comportarse, expresarse identitariamente así como en la orientación sexual que comienzan a descubrir.

La sentencia se conoce con el nombre de SERGIO URREGO un estudiante adolescente que se suicidó luego de estar expuesto en un colegio de carácter privado y con orientación neo-conservadora a la recriminación, hostigamiento escolar por parte de directivos y docentes porque se expresó afectuosamente por medio de un beso hacia otro estudiante hombre con quien ya se había establecido un vínculo amoroso. Darle el beso en la institución escolar fue considerado como una falta grave contra el manual de convivencia vigente en su momento en el Colegio dentro con lo cual la institución despliega una serie de medidas disciplinarias con las cuales el estudiante Sergio Urrego comienza a sentir una fuerte carga de culpabilidad por su orientación sexual.

Es convocado a varias citas con la psicóloga educativa quien busca hacer un proceso de re-orientación de las conductas a dañinas observadas por el adolescente en el colegio.

Los estudios de género nos hacen pensar en la relación entre la esfera de lo público y la esfera de lo privado y la consolidación de los vínculos, los afectos, las expresiones del cuerpo que cada quien a su manera hace visibles frente a otros con quienes se convive. Algunos colegios tienen una marcada tendencia a disciplinar el supuesto orden normativo de la presentación personal, de los cuerpos y sus maneras para ser manifestados en público. Besarse en el espacio escolar, tomarse de las manos, caminar juntos abrazados hacia la cafetería cuando se trata de dos estudiantes hombres es visto como algo fuera de lo normativo, como tendencioso y puede ser recriminado, penalizado por parte de los directivos o bien por los mismos estudiantes. Si la tensión entre la esfera de lo privado-público constituye una tensión en las perspectivas de los estudios de género hoy en relación a la formación escolar debemos tener en cuenta la esfera de lo virtual porque allí en ese nuevo lugar que constituye el ciberespacio es donde se etiqueta, se producen las burlas y el matoneo escolar. La desaprobación por las maneras de ser, las expresiones afectivas ha llevado a muchos estudiantes a ser objeto de buying escolar en las redes sociales. En el caso que se convirtió en emblemático en Colombia y que da lugar a la sentencia de la corte constitucional hay un componente en este sentido.

Como vemos la manera como se aborda la expresión de la homosexualidad en el colegio en que se presenta este caso está llena de prejuicios sobre la orientación sexual no hetero-normativa, razón por la cual la Corte Constitucional Colombiana busca con la sentencia que los colegios revisen sus manuales de convivencia para formular políticas internas de respeto, acogida, aceptación, apoyo hacia los estudiantes con orientaciones sexuales diversas o con identidades genéricas no normativas.

Si partimos de un enfoque construccionista social comprendemos que el lenguaje y los discursos sociales no dan cuenta de la totalidad del mundo social. La realidad vivida, experimentada por los seres humanos traspasa las descripciones del lenguaje. Las identidades son construcciones discursivas que admiten una narración sobre el propio ser. El estudiante como niño-adolescente va generando una serie de narrativas sobre el yo- su identidad-su orientación sexual- las preferencias de su deseo psíquico y corporal de tal modo que si bien nuestro cuerpo esta biológicamente determinado con un sexo en el cual nacemos, la identidad de género y la orientación sexual son experiencias del desarrollo psíquico emocional que se va dando en el ambiente de familia. Escolar, barrial en el entorno de los amigos. Comprender este sentido es plantear que las identidades en tanto construcciones sociales mediadas por el lenguaje y las simbologías pueden ser contingentes, cambiantes y no son esencialidades fijas. Las comunidades escolares con una fuerte marca religiosa han apelado a la necesidad de establecer estas marcas esencialistas sobre los cuerpos de los niños y niñas para fijar como el único modelo válido para la sociedad el del matrimonio entre personas de diferente sexo haciendo de la heteronormatividad un esencialidad fija que se expresa como la ley natural para el deber ser en la vida social.

Todo aquello que ha permitido pensar de manera divergente la forma como nos construimos subjetivamente ha sido etiquetado como **ideología de género**. Ello provocó la reacción y manifestación pública de los distintos sectores de la sociedad colombiana durante el mes de agosto del 2016 mostrando que en el país está vigente una disputa social por los enfoques, los contenidos, la incorporación curricular de la formación diferencial con enfoque de género. Estas *salidas a la calle* que presionaban incluso por destituir a la ministra lesbiana y que hizo de ese carácter personal un asunto público muestran la necesidad de trabajar en la educación por ambientes formativos libres de prejuicios y estereotipos de género que permitan superar la discriminación, el matoneo escolar, la exclusión y la burla frente a los adolescentes que se muestran diferentes-diversos en un modelo educativo con fuerte anclaje conservador-tradicional en la sociedad Colombiana.

***La experiencia de la ruta escolar para prevención del hostigamiento por identidades y orientaciones sexo-género no normativas.***

La Dirección de inclusión y poblaciones de la Secretaría de Educación de Bogotá buscó desarrollar una experiencia de intervención pedagógica que busca formar a la comunidad educativa sobre las identidades de género y las orientaciones sexuales diversas con el fin de prevenir el hostigamiento escolar. La exclusión, la deserción y los conflictos entre los estudiantes derivados de sus estereotipos y prevenciones con respecto a compañeros de clase que manifiestan una sexualidad no hetero-normativa o bien una identidad de género diversa es común en el sistema público escolar de la capital colombiana que en los últimos años ha tenido una tendencia a ser receptora de poblaciones desplazadas, migrantes internos y víctimas del conflicto armado. En el actual escenario de la sociedad colombiana que busca un acuerdo de paz resulta pertinente al interior de las entidades de gobierno implementar estrategias de convivencia, ciudadanía y formación para la paz. Por lo tanto una pregunta que motiva la formulación de esta propuesta es *¿Cómo educar para la formación de ambientes escolares inclusivos y respetuosos con las personas que se expresan en un sistema sexo-género diverso?*

**La experiencia de prevención del hostigamiento escolar** partió de un diagnóstico<sup>4</sup> del sector educativo distrital adelantado con una investigación sobre estereotipos, violencia escolar, violencia de género así como de apreciaciones sobre la integración de poblaciones diversas en Bogotá en razón de su nivel de escolaridad-edad, raza, condición de discapacidad. Se tenía el dato de una recurrente exclusión, matoneo, desprecio, burla frente a los estudiantes con orientaciones sexuales diversas o con expresiones de género que los llevaba al interior del ámbito escolar a manifestarse con ademanes, vestuarios, accesorios propios de su sexo opuesto. Se encontró que el acoso, la burla, la discriminación, el desprecio proviene tanto de los compañeros de la clase como de algunos profesores que manifiestan discursos, actitudes y expresiones de orden machista

---

<sup>4</sup> Se retomaron investigaciones y diagnósticos que permiten comprender las prácticas de exclusión y discriminación en la escuela. Vr. Gr. García Suárez, Carlos Iván. (2007) Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia. Bogotá: SED – Alcaldía Mayor.

y homofóbico. Del mismo modo los estudiantes en no pocas ocasiones se ven rechazados en el ámbito de sus propias estructuras familiares cuando comienzan a hacer notorias las expresiones sobre su orientación sexual o identidad genérica.

La recopilación de frases, expresiones, actitudes, marcas lingüísticas que circulan en la vida escolar constituyen una posibilidad de hacer ver el sistema de sexo género dominante en una cultura. El trato con el otro mediante la enunciación de la palabra, es una primera forma de la mediación pedagógica. La inclusión mediante la palabra y la generación de una acción que transforme la realidad en la medida en que se instaure una racionalidad dialogante. Es común en la cotidianidad escolar escuchar enunciados por parte de los profesores, directivos, estudiantes frases, bromas, chistes que están cargados de un discurso homofóbico, machista, sexista, racista, clasista excluyente. De tal modo que mirar, poner cuidado, recopilar en una indagación escolar estas expresiones es una manera de radiografiar aquello que está ocurriendo en el ámbito escolar en relación con la percepción, aceptación y participación de los sujetos sociales.

Sobre los usos de la palabra y la posibilidad de la acción es conveniente tener en cuenta los trabajos de una mujer, la filósofa A. Arendt. Con Arendt<sup>5</sup> podemos decir que pensar es la capacidad de interrogar el mundo, la realidad social y política, la actitud emancipatoria frente a los discursos prefabricados, frente a la opinión mediatizada y pensar es sobre todo - desde la concepción humanista arendtiana- la capacidad de ponerse desde el lugar del otro, reflexionar desde la alteridad, exponer las propias ideas en la confrontación con lo diferente, buscar los consensos sin perder la identidad, aceptar los disensos y las diferencias como formas de ser y existir en el mundo.

De tal manera que en este diagnóstico se dejaron ver expresiones como:

- Ud. es hijo de panadero, porque saber hacer mucho roscón. Expresión para agredir el entorno familiar del estudiante puesto en cuestión.
- Mucha mariquita revoloteando por estas canchas. En alusión a un modelo de masculinidad que se supone como requisito en el fútbol
- A todas las mujeres hay que explicarles dos veces. Expresión machista en docentes con respecto a las estudiantes para hacer una marca sobre la diferencia en los ritmos de estudio, modos de aprendizaje en razón del género.

---

<sup>5</sup> Las obras de la autora como **La condición humana** (1958) Nos permite hacer una comprensión de esta dimensión lingüística en la interacción política humana.



- Cuando el profesor indica que se deben formar grupos de trabajo siempre quedan los mismos dos chicos excluidos del resto de la clase. Hace referencia al distanciamiento en la misma aula de clase entre los estudiantes en razón de la exclusión por condición o capacidad física o cognitiva.
- No se junte con ese pelo que se le pega lo mañé. Se refuerza el estereotipo sobre la proximidad corporal que puede contaminar o manchar al otro en razón de una diferencia de clase social, raza o condición de orientación sexual.

Por lo que nos permite comprender el panorama radiografiado en este diagnóstico, la Familia, la escuela y lo religioso constituyen las esferas de representación sobre género en el proyecto de la modernidad. La representación es una construcción social y cultural que nos asigna roles, delimita formas de actuación en la vida cotidiana, instauro proyectos de vida, señala códigos de comportamientos, marca ritmos y lenguajes sobre nuestras maneras de ser – aparecer como mujeres y hombres en relación con nuestro entorno, con los otros y en la vida social. Desde diversas perspectivas teóricas se enuncia hoy una ruptura en el proyecto de la modernidad en tanto que su razón teleológica orientada a fines, como la apropiación del mundo natural para el desarrollo y avance tecno- económico, ha generado una transformación en las maneras de la representación de los sujetos sociales en el ámbito escolar.

La escuela como heredera del proyecto moderno se caracteriza por su saber letrado, libro-céntrico, que ordena y regula los flujos de información por edades y sexos, que disciplina los cuerpos, racionaliza los sentimientos y genera (implícitamente) un orden patriarcal de las relaciones. Ante la circulación de la información a través de diversas plataformas de interacción digital, la escuela como institución sufre hoy una des- territorialización de su saber porque ellas misma como estructura-estructurante, debe plantear nuevas maneras de incorporar en sus prácticas, a las generaciones de jóvenes que se van insertando con un *nuevo sensorium*, el cual pasa por una disposición mayor hacia lo visual que a lo letrado, regímenes diversos de concepción sobre su propio cuerpo, interacción instantánea con maneras de ser y vivir de lo local a lo global.

Si entonces, la escuela, es un lugar de la interacción social en donde se representa el género, es pertinente preguntarse ***¿Cuáles estrategias pedagógicas podrían hacer circular en la institución escolar la incorporación de una formación para la diversidad con un enfoque diferencial y de género?***

Si seguimos el corpus teórico de Bourdieu comprendemos que las representaciones sobre lo masculino y lo femenino en la institución escolar potencian un proceso de acumulación de bienes con los cuales se generan espacios de juego<sup>6</sup> que para el sociólogo francés están *“históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias.”*(BOURDIEU; 2001)

Accedemos al lugar formativo de la escuela para disputar el juego de los capitales y de sus maneras de representación, estos agentes sociales comprendidos como estudiantes, profesores, administrativos, padres de familia; están dispuestos a esa lucha de juego por el poder simbólico en donde la representación en torno a nuestras maneras de ser y aparecer como hombres y mujeres está igualmente en escena. Incluir a los diversos agentes formativos en los encuentros de sensibilización sobre el uso de lenguajes no sexistas, la inclusión, la prevención de estereotipos en el aula de clase en razón de la condición diversa de los estudiantes es una manera de comenzar a estructuras prácticas transversales que permitan diseñar estrategias sobre inclusión, respeto, acogida y re-conocimiento de las personas que en razón de su identidad de género o de orientación sexual se expresan de una forma alternativa a la hetero-normatividad que se ha impuesto en la vida escolar la misma que lleva a hacer una definición esencialista de la identidad de género.

Si en la malla curricular que determina los espacios académicos, las temáticas, las bibliografías, es decir todo el conjunto de la agenda académica que será desarrollada en las aulas a lo largo de una formación lectiva, no aparece de entrada la preocupación por la formación con perspectiva de género podemos decir que ya encontramos allí unos silencios que constituyen una manera de entrada en el juego sobre los temas que aparecen como relevantes, discutibles y socialmente trascendentes. Consideremos que las prácticas pedagógicas insertas en los espacios académicos que están diseñados en las mallas curriculares propician diversas formas de mediación escolar.

---

<sup>6</sup> *El juego es comprendido así con J. Huizinga como una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría en la conciencia de ser de otro modo- a diferencia de la vida corriente. Las prácticas lúdicas que llevan a difundir contenidos formativos permite en la comunidad educativa hacer tomar conciencia sobre la propia manera de ser y actuar en el mundo social. El juego es multiplicidad de máscaras que se interponen para hablar, hacer ver, hacer decir en medio del flujo de poder de las instituciones. Ese juego puede ser convocado y explícito en una actividad escolar o puede venir como una práctica desde abajo entre los estudiantes cuando entre ellos se inventan modos de llevar el uniforme escolar a su manera pero sin que sean detectados por la autoridad, por ejemplo.*

*“Es la mediación primera, un intercambio hecho en primera persona y en contexto, y siempre renovable, entre necesidades y deseos, por una parte y por otra capacidad de recursos- en primer lugar recurrir a la palabra que nos une, que en la escuela deja en segundo plano las mediaciones de los saberes especialistas, de los códigos burocráticos y organizativos, asumiéndolas precisamente como mediación segunda, o sea, como simples instrumentos que hay que utilizar de vez en cuando, según las circunstancias y nuestro juicios.”<sup>7</sup> (PIUSSI; 2001)*

En este sentido consideramos que la formación sobre género, si bien es necesario analizarla a partir de los diseños curriculares, de la incorporación de prácticas pedagógicas, de enfoques de investigación en la escuela, igualmente es fundamental comprender los entramados que desde un currículo oculto prepara la institución educativa para comprender los debates sobre el género en la vida cotidiana de la cultura escolar y de los y las estudiantes que acceden a ella.

De tal modo que en esta experiencia de prevención del hostigamiento escolar proponemos una estrategia de transversalización curricular lo que implica que esta información y formación sobre sexualidad, identidades de género y orientación sexo-afectiva no se reduce a transmitir una información en una clase en particular sino que puede ser trabajada desde los contenidos académicos de varias materias, las campañas formativas de la institución escolar, la integración en el espacio escolar de diversos agentes educativos entre ellos los padres de familia, los directivos, el personal de servicios del colegio.

Como lo analiza Irma Arriagada a propósito de las estrategias que pueden servir a estas experiencias de inclusión, equidad y prevención de hostigamiento “para trabajar con un enfoque diferencial y de equidad es preciso que se identifiquen y redistribuyan recursos en favor de grupos discriminados y más desfavorecidos, en las acciones de la institucionalidad del estado conviene

- 1- Producir conocimiento sobre las buenas prácticas
- 2- Tener diagnósticos e indicadores
- 3- Evaluar las experiencias aplicadas
- 4- Capacitar y hacer tomar conciencia a funcionarios y políticos para romper la inercia burocrática que excluye a los grupos discriminados de programas – políticas sectoriales y poblacionales.

---

<sup>7</sup> PIUSSI, ANA MARÍA. (2001) Más allá de la igualdad. Apoyarse en el deseo, en el partir de sí y en la práctica de las relaciones en la educación. En LOMAS; Carlos (Coomp.) ¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación. Barcelona: Paidós. Pp.43 a 67

- 5- Ampliar programas y planes transversales
- 6- Poner en marcha planes pilotos y programas innovadores" (Arriagada, 2007)

Podemos considerar que la propuesta que exponemos en este eje temático como una experiencia escolar reúne los anteriores elementos en la medida en que la ruta fue diseñada de manera integradora, asumiendo las prácticas de diversos estamentos en la secretaría de Educación del distrito de Bogotá. Innovó en la medida en que ofreció la posibilidad de crear contenidos por parte de los estudiantes para hacer ver-pensar sobre los roles de género y asumir la formación básica sobre el sistema de sexo-género y permitió comprender los mecanismos que llevan a la creación de estereotipos y exclusiones en la vida escolar.

Por otro lado la generación de prácticas de creación, propias de un enfoque comunicativo en la escuela, como son los reportajes sonoros, el registro audiovisual, los usos de los lenguajes periodísticos, la generación de relatos sobre colectivos, organizaciones de mujeres y de hombres que se piensan sobre su propia masculinidad y de hecho las múltiples manifestaciones visuales de los grupos de diversidad sexual; conforman un universo de trabajo e interacción que la estructura escolar podría abarcar para entrar en diálogo y participación permanente, pues estos escenarios socialmente determinados, forman agentes críticos que pueden ayudar a la formación con perspectiva de género de los estudiantes. La experiencia se formuló a partir de un diagnóstico sobre la situación de matoneo, exclusión escolar motivada por las expresiones de orientación sexual e identidad de género diversas. Para ello utilizó materiales sacados de la prensa escrita y promovió entre los estudiantes la creación de informativos murales que poco a poco fueron generando la construcción de sistemas comunicativos propios al interior de los colegios. Con esta práctica pedagógica podemos decir que la manera de relatar la ciudad y las diversas expresiones que la habitan permite formar entre los estudiantes una conciencia sobre la diversidad de los seres humanos. Al sistematizar esta experiencia sobre la prevención del hostigamiento escolar por razón de la orientación sexual o la identidad de género diversa promovemos la generación de un saber-conocimiento que permite ir haciendo una cartografía de estas rutas, materiales y experiencias educativas para que a futuro sea posible trabajar por la creación de ambientes escolares libres de discriminación y exclusión, tarea que está pendiente en el sistema educativo colombiano porque como lo hemos mostrado al inicio de esta ponencia observamos una fuerte polarización social por la presencia de estos temas en la escuela.

### **Referencias bibliográficas.**

ARENDDT, A. (1997) La condición humana. Paidós. Barcelona.

ALBAN, Francisco Celis (2009) hombre con hombre y mujer con mujer-viceversa. Bogotá: Intermedio. 330pgs.

Arriagada, Irma (2007) Cambios de las políticas sociales y de género. En Zaremberg, Gisela (coordinadora) Políticas sociales y género. Tomo I La Institucionalización. México: Flacso pp. 33-67

Aguilera Jiménez, Laura. (2016) "No creo que un menor sea gay o lesbiana a los 5 años." La diputada Ángela Hernández acusa al Mineducación de impulsar tendencias homosexuales en los colegios. Bogotá: Periódico El Tiempo. Domingo 31 de Julio. P. 11

BARICCO, Alexander. Los Bárbaros. Barcelona : Anagrama.

BARTHES, Roland. Fragmentos del discurso amoroso. Siglo Veintiuno Editores. México D.F. México 2004

BOURDIEU P: (2001) La dominación masculina. Anagrama.

BUTLER, Judith. (1995) Las inversiones sexuales en Llamas, Ricardo (Comp.) Construyendo Sidentidades. Madrid: Siglo XXI editores. Pp. 9-28

CABRA AYALA, Nina (2010) Imágenes del cuerpo y la sexualidad en los jóvenes Bogotanos. Bogotá: Universidad Central 180p.

FOCAULT, Michael. Vigilar y castigar: El nacimiento de la prisión. Siglo Veintiuno Editores. México D.F. México. 1998

García Suárez, Carlos Iván. (2007) Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia. Bogotá: SED – Alcaldía Mayor.

GIDDENS, Anthony.(2002) La Transformación de la intimidad. Cátedra. Madrid. España

LAMAS, MARTA. (2002) Cuerpo, diferencia sexual y género. Taurus. México

MOYA RICHARD, Isabel (2010) El sexo de los ángeles. La Habana: Ediciones Acuario. 120págs

NENCEL, Lorraine. (2008) Pacharacas, Putas y chicas de su casa: Etiquetando feminidad y sexualidad masculina en Lima. EN MELHUUS, Marit y STOLEN, Kristi Anne (Comp.) Machos, putas y santas. El poder del imaginario de género en América Latina. Buenos Aires: Antropofagia. Pp. 65- 88

PIUSSI, ANA MARÍA. (2001) Más allá de la igualdad. Apoyarse en el deseo, en el partir de sí y en la práctica de las relaciones en la educación. En LOMAS; Carlos (Coomp.) ¿Iguales o diferentes?. Género, diferencia sexual, lenguaje y educación. Barcelona: Paidós. Pp.43 a 67

RAMOS PADILLA, Miguel Ángel. (2006) Masculinidades y violencia conyugal: Experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco. Lima: FASPA/UPCH. 185p.

TOURAINÉ, Alain. (1998) Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia. México: Fondo de Cultura Económica. 95 págs.

Juan David Parra Orozco

Bogotá 5 de septiembre del 2016

[juandavidlire@yahoo.com.ar](mailto:juandavidlire@yahoo.com.ar)